

Guayaquil, 04 de Abril del 2017

Señores  
Junta General de Accionistas  
**SOLUCIONES LABORALES S. A. LABORLAW**  
Ciudad.-

De mis consideración

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de SOLUCIONES LABORALES S. A. LABORLAW., y de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías, hago la entrega formal del informe de la actividades económicas y sociales de la empresa, correspondientes al ejercicio económico entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

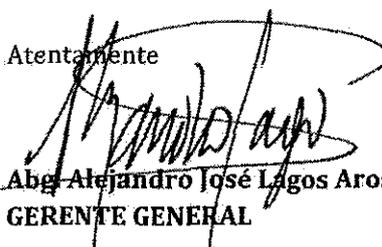
Durante el ejercicio mencionado, la empresa realizo ventas por un total de \$82,204.07 El resultado del ejercicio se reflejo en una pérdida de \$250.31, Al cierre del año 2016 la empresa cuenta con un patrimonio de \$800.00.

Hemos cumplido oportunamente con las declaraciones y pagos de Impuestos a la Renta, impuestos retenidos al SRI, así como otros impuestos y obligaciones de ley.

La situación de la empresa se ha visto comprometido debido a conflictos preexistentes entre los accionista lo cual ha impedido generar acciones comerciales que comprometen al desempeño de la empresa en la rama de servicios.

Sin otro particular, me suscribo a Uds.

Atentamente

  
Abg. Alejandro José Lagos Arosemena  
GERENTE GENERAL